

SINAMOS

Serie Realidad Nacional

Nº 1

análisis de la
estructura social de
la sociedad peruana



UNMSM-CEDOC

PRESENTACION

Partiendo del análisis de la base económica de la sociedad peruana, se busca conocer en el presente estudio, el condicionamiento producido en la estructura social, especialmente en lo que se refiere a la ubicación de los distintos componentes de ella y al sistema de interrelación imperante.

Al examinar el grado de acceso a la propiedad de los medios de producción (perspectiva fundamental del análisis económico), se reconoce que en el Perú son sectores minoritarios las que tienen acceso a ésta, manteniéndose las grandes mayorías sometidas a una obligada venta de su fuerza de trabajo.

Dentro de estos sectores minoritarios propietarios, prevalece netamente la Clase Dominante, caracterizada por tener casi el absoluto control de la actividad productora, la cual se encuentra a la vez ligada íntimamente con el imperialismo internacional, de la que constituye un apéndice. Junto a esta clase, se encuentran los sectores propietarios medios y pequeños.

Coexistiendo con los propietarios, se ubica a los sectores no-propietarios, jerarquizándolos en función del tipo de actividad (no manual - manual) y nivel de ingresos (altos- medios-bajos).

Las condicionantes de tal estructura son las siguientes:

...//...

- . dependencia
- . concentración-marginación
- . rigidez
- . indefinición clasista.

Todos ellos revelan la existencia de una sociedad injusta y dominada.

Finalmente se concluye que la presencia del Gobierno Revolucionario ha significado, por vez primera en nuestra historia republicana, la apertura de posibilidades efectivas de alterar las bases estructurales del ordenamiento tradicional de la sociedad peruana.

ESTRUCTURA SOCIAL

Composición de la Sociedad Peruana

La posición de los distintos componentes de una sociedad y el carácter de las relaciones entre ellos existentes, pueden establecerse a partir de la base económica que sirve de sustento a esa sociedad. Esta afirmación, sin embargo, no supone que los demás factores que afectan la estructura social carezcan de importancia. Ella sólo indica el condicionamiento de la estructura social por el sistema económico.

En el caso peruano, la participación de los grupos sociales en la estructura económica puede verse desde tres perspectivas distintas : 1. Acceso a la propiedad de los bienes de producción; 2. Ocupación ; y 3. Monto de los ingresos. El primer criterio, el de acceso a la propiedad, es el fundamental para percibir la división estructural de los grupos sociales; sobre la diferenciación básica entre propietarios y no propietarios-se aplicarán los otros dos criterios, con el fin de destacar las diferencias internas existentes entre ellos.

Al seguir un criterio económico como el señalado en el párrafo anterior, la composición de la sociedad peruana se definiría - en términos de la existencia de una Clase Dominante (Grandes Propietarios) y siete grupos sociales básicos que no constituyen clases sociales propiamente dichas, pero que presentan rasgos distintos que hacen posible su distinción como unidades sociales diferenciadas. Los siete grupos aludidos estarían integrados por : 1. Propietarios Medios, 2. Pequeños Propietarios, 3. Trabajadores no Manuales con altos ingresos , 4. Trabajadores no Manuales con ingresos medios, 5. Tra

/ bajadores no

bajadores no Manuales con bajos ingresos, 6. Obreros y 7. Campe
sinos.

Cada uno de los grupos a que se ha hecho referencia posee una relativa homogeneidad, pero en algunos se distingue una clara diferenciación interna por la presencia de "segmentos sociales marginados. Los marginados se encuentran formando parte de los siguientes grupos: Pequeños Propietarios, Trabajadores no Manuales con Bajos Ingresos, Obreros y Campesinos. En general los marginados pueden ser diferenciados del resto de la sociedad por su muy reducida e inestable participación en la propiedad o en la ocupación y en los ingresos. A pesar de conformar segmentos de grupos diferentes, constituyen en conjunto, el universo de la marginación social.

Un enfoque de mayor detalle llevaría necesariamente a identificar categorías menores dentro de los grupos señalados. Estas diferenciaciones secundarias, se basarían en consideraciones referentes a la residencia urbana o rural de los grupos, a su filiación o no filiación a organizaciones colectivas de defensa, a la naturaleza básica de sus centros de trabajo y, en el caso de los grupos campesinos, al tipo de vínculos específicos con la estructura económica rural.

Desde otro punto de vista, en un país como el Perú, la posición real de los grupos sociales se ve afectada de manera importante por la filiación étnico - cultural y la procedencia geográfica de quienes los integran. Es evidente que en la sociedad peruana los grupos sociales de carácter rural, "indígena", serranos, y, en menor grado, provincianos, ocupan una

posición de clara desventaja frente a los grupos urbanos, "blancos", costeños y capitalinos del país. No es, ciertamente, una cuestión de azar el hecho de que la Clase Dominante tenga un carácter predominantemente urbano, "blanco" y metropolitano.

Y aunque sin duda alguna la base de partida para que esto sea así es de naturaleza económica, la gravitación de los factores arriba señalados ha servido para reforzar, a lo largo del tiempo, una situación de poder y privilegio que no podría ser totalmente explicada con prescindencia de factores extraeconómicos, cuya propia dinámica juega un papel considerable en la definición posicional de los grupos sociales peruanos.

La Estructura Social Tradicional

Los componentes principales de la estructura social tradicional son los siguientes:

I. PROPIETARIOS

a) La Clase Dominante

La forman quienes poseen o controlan los bienes - de producción claves para la economía del país. Este grupo social constituye clase porque sus miembros tienen una similar y privilegiada participación en la estructura económica, en lo que a propiedad se refiere; poseen homogeneidad de valores

y pautas de conducta; comparten un mismo universo socio-cultural ; son conscientes de sus intereses comunes y han establecido poderosas organizaciones de presión capaces de influir decisivamente en el poder político del país.

La Clase Dominante instauró su hegemonía política y social a partir de su poder económico, principalmente a través del aparato estatal al que influyeron o controlaron directamente. Esta clase tradicionalmente ha ejercido control sobre los procesos económicos, sociales y políticos en el país , ha impedido cualquier transformación verdadera en el Perú y ha frenado cualquier posibilidad de desarrollo real, agravando de este modo las diferencias, desequilibrios y conflictos entre los diversos grupos sociales.

El rasgo principal de la Clase Dominante es su ambivalencia ; domina internamente pero es dominada en sus relaciones con el exterior. Incluso su dominación interna, con ser muy grande, es relativa, porque su base económica no es ni exclusiva ni predominantemente suya. En efecto, en términos de la propiedad o control de los medios de producción y del excedente económico que generan, los integrantes de la Clase Dominante suelen ser sólo socios - menores de grupos económicos externos ; y cuando - ejercen control efectivo y total de las unidades -

económicas, se trata por lo general de empresas cu
ya importancia es poco significativa dentro de la
economía que funciona en el Perú.

Las principales bases económicas de la Clase Do
minante son las siguientes :

1. Grandes empresas productoras y exportadoras de artículos primarios, en especial mineras, agro industriales y pesqueras.
2. Empresas financieras y bancarias.
3. Grandes empresas dedicadas a la producción de energía, las comunicaciones y los materiales de construcción, en especial cemento.
4. Grandes empresas comerciales de exportación e importación. Cadenas de comercio mayorista y minorista.
5. Grandes empresas industriales.
6. Grandes empresas inmobiliarias.

A partir de la propiedad y control de las bases eco
nómicas señaladas arriba, los integrantes de la
Clase Dominante expanden su acción hacia otras
áreas de dominación social, principalmente a tra
vés de los medios de comunicación de masas.

b) Propietarios Medios

Los grupos de propietarios medios controlan unidades económicas medianas y orientan su producción al mercado interno. Están constituidos principalmente por industriales, comerciantes, hacendados, rentistas urbanos y propietarios de predios rústicos en áreas de expansión urbana. Estos grupos ven limitadas sus posibilidades de expansión económica por la relativamente pequeña dimensión de sus empresas, por su escaso control del mercado nacional y por su dependencia del exterior en cuanto a insumos, pago de patentes y regalías.

No existe una diferencia cualitativa profunda entre quienes integran estos grupos y quienes integran la Clase Dominante, con la notable e importante excepción del sector industrial y comercial de los mismos, cuya acción competitiva con los grandes industriales y comerciantes de la Clase Dominante los coloca en una situación de clara desventaja y de conflicto creciente, que tenderá a acentuarse en la medida en que se afiance el crecimiento del aparato económico del país.

c) Pequeños Propietarios

Los grupos de Pequeños Propietarios están integrados por propietarios urbanos y rurales cuya capacidad económica es reducida, aún cuando su acceso a la propiedad determina un distingo social de base que no puede ser ignorado. Se trata de pequeños em-

presarios. Dentro de un mundo dominado por la gran propiedad, las posibilidades reales de estos grupos para efectuar avances significativos son muy limitadas. Su margen de acción es por tanto reducido y su eventual acceso al mundo de la gran propiedad es virtualmente mínimo. La orientación de los grupos de pequeños propietarios tiende, por lo tanto a identificarlos no con los grupos que tienen acceso al dominio global de la economía, sino a los grupos cuya participación en la estructura de la propiedad les otorga un carácter popular y reivindicacionista.

En una sociedad caracterizada, como se verá más adelante, por un fenómeno de intensa concentración de riqueza generalizada los pequeños propietarios constituyen un grupo acentuadamente mayor que los grupos de grandes y medianos propietarios; pero muchísimo menos numeroso que los grupos sociales que integran quienes carecen de toda propiedad en el país y que conforman la gran mayoría de la sociedad peruana.

II. NO PROPIETARIOS

GRUPOS DE TRABAJADORES NO MANUALES

a) Trabajadores no Manuales de Altos Ingresos

Estos grupos están constituidos básicamente por funcionarios públicos empleados particulares y, en general, por profesionales liberales que ocupan pues-

/ tos importantes

tos importantes en sus respectivos centros de trabajo. La disponibilidad de recursos económicos, apreciablemente superiores al promedio de la población, les permite de un lado, pautas de consumo principalmente orientadas hacia el consumo suntuario y la vivienda de alto costo. Esta circunstancia y el acceso a sistemas educacionales de élite, principalmente en colegios de orientación extranjera, tiende a conformar para los integrantes de este grupo y sus hijos una especie de universo social selectivo. De otro lado, la disponibilidad de ingresos elevados hace posible orientar el ahorro hacia inversiones empresariales que tienden a complementar, y, a veces a sustituir la fuente original de sus recursos económicos.

b) Trabajadores no Manuales con Ingresos Medios

Son los funcionarios públicos, empleados particulares, oficiales de las fuerzas armadas y profesionales liberales que obtienen ingresos equidistantes tanto de los integrantes del grupo anterior, cuando de quienes forman el vasto sector de bajos ingresos. Quienes forman estos grupos, ocupan una posición transicional, con mayores posibilidades de movilidad ocupacional, lo que conlleva la expectativa de la obtención de mejores ingresos: ésta es precisamente su principal vía de acceso al grupo descrito en el párrafo anterior.

c) Trabajadores no Manuales con Bajos Ingresos

Son los grupos constituidos por los niveles inferiores de la burocracia estatal, por empleados particulares, oficiales de las fuerzas armadas y profesionales liberales de escasos recursos económicos. Es el grupo más numeroso de los descritos en términos de ingresos y constituye la base de donde parte un proceso de movilidad ocupacional, afincado principalmente en la amplitud de los recursos educativos de sus integrantes. Dentro de este grupo también deben considerarse los practicantes de profesiones " técnicas " no liberales y cierto tipo de artesanos cuya ocupación generalmente independiente, tiende a separarlos de los grupos obreros, aún cuando su trabajo tiene, como el de éstos, un carácter marcadamente manual.

GRUPOS DE TRABAJADORES MANUALES

a) Obreros

Los grupos obreros integran una población de marcada heterogeneidad. Esta heterogeneidad permite, sin embargo, señalar algunas líneas divisorias, de las cuales aquí se destacan las dos tal vez más importantes desde el punto de vista de los ingresos: un grupo obrero con un nivel de remuneración relativamente alto que generalmente opera en las grandes empresas nacionales o extranjeras ; y otro grupo de menores ingresos, cuya ocupación generalmente se da en pequeñas y medianas empresas.

/La otra línea

La otra línea divisoria es la determinada por la presencia o ausencia de organización sindical en los centros de trabajo. En términos generales, los obreros sindicalizados son los obreros de más al tos ingresos, laboran básicamente en los grandes - centros mineros; en los centros agro - industria - les y en las empresas industriales urbanas. Aun cuando el desarrollo del sindicalismo en el Perú ha sido considerable, grandes sectores de la po - blación obrera no están sindicalizados (1). Es muy notoria la desvinculación de los obreros sindi calizados y los de altos ingresos, con los margin dos urbanos y rurales ; pero ella también existe entre los marginados y los grupos obreros no sindi calizados, aunque de empleo estable.

La no sindicalización, los desniveles de remuneración en la población obrera, la desvinculación con los grupos marginados y el aún incipiente desarrollo del sistema económico explican en gran parte el hecho de que los grupos obreros del país aún no conforman una clase social y verdadera.

(1) Una reciente encuesta (del Servicio del Empleo y Recursos Humanos) revela que sólo el 39% de los obreros - en Lima Metropolitana están sindicalizados.

b) Campesinos

Hasta el presente los grupos más importantes del campesinado peruano ha sido los siguientes : 1) trabajadores de latifundios sometidos a régimen de trabajo sin salario, 2) peones de hacienda, 3) minifundistas y 4) comuneros. Estos 4 grupos sociales comprenden casi la mitad de la población peruana. Sin embargo, la Reforma Agraria, plantea la virtual desaparición de minifundistas y trabajadores rurales sin salario; la drástica reducción numérica de peones de hacienda y el fortalecimiento de los grupos comuneros, orientados a su conversión en cooperativistas. Pero hasta en tanto los resultados de la Reforma Agraria no se concreten, afiancen y amplien, estos grupos — constituyen el sector social más intensamente dominado dentro de la sociedad peruana.

La estructura social así descrita opera como un vasto sistema de dominación interna, en el cual unos grupos sociales subordinan a otros, basados — en los elementos de poder sobre los cuales ejercen control. Resultado crucial de la dominación interna es el de la marginación social.

El Universo de la Marginación Social

El funcionamiento del " sistema " social peruano — torna inevitable la presencia de vastos sectores so ciales integrados por quienes no tienen acceso a la propiedad, al empleo estable y bien remunerado y a todo el conjunto de beneficios sociales que de ello se deriva. Los marginados en el Perú constituyen un porcentaje mayoritario de la población nacional. Lo integran la mayoría de los grupos campesinos y de los grupos obreros particularmente los no sindic alizados, e inclusive pueden ser también considera dos marginados muchos integrantes de los grupos no manuales de bajos ingresos, cuyos ínfimos recursos económicos los colocan en la misma situación de aquellos marginados por inestabilidad ocupacional . Por tanto, resulta claro que por marginación social se entiende el fenómeno estructuralmente generado que afecta a los desempleados, sub- empleados, tra- bajadores inestables y a otros de muy bajos ingre - sos.

La marginación social produce, por así decirlo, un corte transversal que afecta toda la base de la es tructura social peruana y que crea áreas sociales — cualitativamente diferentes, los no marginados, in dependientemente de su condición dominante o domina da, obtienen posiciones y ventajas del ordenamien- to social tradicional. Son propiamente " partes del sistema ". Simultáneamente los marginados compar -

ten, en cierta forma, una común "posición de clase", y en el sentido de que los afecta una intensa dominación multidimensional. Por lo demás, las líneas de la marginación social tienden a coincidir y se ven reforzadas por aquellas que definen la filiación étnica, el origen geográfico, la ubicación ecológica, y también, la posición ocupacional de los grupos sociales. En efecto, los marginados son predominantemente los "cholos", los "indios", los campesinos, los sub-empleados urbanos, y los desocupados del campo y la ciudad. En la continuidad de la marginación social se ha basado el mantenimiento del orden social tradicional. Como fenómeno social masivo, la marginación tiene en las ciudades expresión ecológica en los tugurios y en los asentamientos urbanos sub-desarrollados, donde viven porcentajes crecientes, y a menudo mayoritarios, de las ciudades en rápida expansión. En la medida en que se acentúe el cambio cualitativo de una población predominantemente rural a otra predominantemente urbana, los problemas sociales más agudos del país serán los problemas urbanos. Desde este punto de vista, la marginación social en las ciudades tiende a constituir un área de importancia crítica en el futuro de la sociedad nacional.

Características y Problemas de la Estructura Social

Tradicional

a) Dependencia

En la medida en que el funcionamiento de la estructura social esté condicionado, hasta un punto casi determinante, por la forma de ser y operar del sistema económico, es indudable que la estructura social tradicional no puede escapar al efecto que sobre ella tienen los rasgos que tipifican el aparato económico que sirve de sustento a la sociedad .

Por tanto, una economía que concentra en muy pocas manos la propiedad y el control de sus elementos — fundamentales y que, a su vez, es parte subordinada de un engranaje internacional cuyo funcionamiento — se decide fuera del Perú, tiende necesariamente a determinar una estructura social que evidencia similares fenómenos de concentración y dependencia .

Al reforzar el poder de la clase dominante, las relaciones de dependencia afianzan el ordenamiento tradicional de la sociedad y estimulan el uso de símbolos de origen extranjero que tienden a generalizarse entre los miembros de esa clase, y en otros que hacia ella orientan su acción social, forjándose se de tal manera todo un sistema de actitudes, creencias, normas y valores alienantes. De otro lado, la subordinación de la economía peruana, orienta — el desarrollo del aparato económico en determinados

sentidos y, al hacerlo, influye de manera muy importante en la evolución y carácter de los grupos sociales y de las relaciones que ellos establecen entre sí.

b) Concentración - Marginación

El fenómeno de concentración se origina en la organización de una economía que funciona beneficiando selectivamente a determinados sectores, en detrimento de otros. Pero el aparato económico no sólo concentra sino que, al mismo tiempo, margina. Por eso se habla en términos de concentración - marginación ya que ambos procesos constituyen en realidad un sólo fenómeno, cada uno de cuyos términos implica - al otro. Es decir: en la medida en que se concentra se margina.

La marginación social se origina en la marginación económica, o sea, en un fenómeno determinado por la estructura misma de una economía que funciona, básicamente, para producir materias primas destinadas - al mercado mundial y a proveerse de insumos de los países industrializados.

Un sistema económico de este tipo tiene muy limitada capacidad de absorción de mano de obra. Sobre esta insalvable limitación "de origen", operan, - agravando la insuficiencia del sistema, dos factores centrales: de un lado, los requerimientos de una industria incipiente que, para ser competitiva,

/ tiene que

tiene que tecnificarse y; de otro, un acelerado - crecimiento demográfico que plantea aún mayores de mandas ocupacionales a un aparato económico de por sí insuficiente para satisfacerlas. De este modo, un problema técnico y un fenómeno demográfico, con curren a tornar cada vez más crítica la insuficien cia de un sistema económico, cuyos acusados perfí- les de concentración determinan, desde su origen su fundamental carácter marginante.

c) Rigidez

La extremada concentración de poder en la clase do minante, impone un inevitable carácter excluyente al ejercicio de su control sobre el resto de la so ciedad. Esto se traduce en una también inevitable estrechez en las vías de acceso a los centros de po der y en una notoria limitación de los canales dis ponibles para el desplazamiento social.

La continuidad de esta situación se en la inal teración del binomio concentración- marginación. Y la necesidad de mantenerlo inalterado explica, en gran parte, la rigidez de la estructura social califi cación con la que se alude a dos situaciones: la primera, que la movilidad social es limitada, y, la segunda que ella tiene un marcado carácter dis - criminatorio.

Todos los sistemas institucionales que operan como vías de movilidad en el Perú excluyen a grandes sectores sociales integrados por peruanos analfabtos y peruanos monolingües en idioma distinto al castellano. Sobre esta discriminación inicial gravitan posteriormente factores limitantes, vinculados a la filiación étnica, a la procedencia geográfica y al origen cultural de quienes, en un país esencialmente cholo como el Perú, constituyen de modo inevitable la mayoría nacional.

d) Indefinición Clasista

Con la expresión "indefinición clasista" se designa al fenómeno consistente en que, la gran mayoría de los componentes de la estructura social - no ha logrado constituir clase social propiamente-dicha. En una situación así, ellos se presentan atomizados y carentes de organizaciones que defiendan sus propios intereses. Los únicos grupos que constituyen clase en la estructura peruana, son los grandes propietarios integrantes de la clase dominante.

La indefinición clasista de la estructura social - peruana es atribuible, entre otros, a los siguientes factores :

- a) un aparato económico incipiente, poco diversificado y de escaso desarrollo industrial ;

/ La heterogeneidad

- b) La heterogeneidad étnico-cultural y las diferencias ecológico - regionales entre los componentes de posición semejante dentro de la estructura social, que impiden o dificultan la comunicación entre los mismos ;
- c) Lo anterior contribuye a la poca percepción de intereses comunes y, por tanto, resta posibilidades de cohesión social entre quienes integran grupos que, objetivamente, ocupan una posición similar en la estructura social ;
- d) La difusión de normas, valores y actitudes, a través de los medios de comunicación de masas , que intentan generalizar el estilo de vida de la clase dominante y que directa o subliminal - mente difunden la falsa noción de que ese estilo de vida puede ser alcanzado por todos los peruanos. En la medida en que esto ocurre, constituye un elemento significativo en la falta de una orientación social dirigida a la identificación y solidaridad entre los grupos dominados .

La indefinición clasista, fenómeno que dificulta la organización de los grupos en torno a sus intereses, que tiende por tanto a neutralizar su acción política y la formulación de ideologías y orientaciones propias, ha constituido un elemento importante en el mantenimiento del sistema de dominación interna en nuestra sociedad.

Cambios en la Estructura Social Tradicional

La presencia del actual Gobierno Revolucionario ha significado, por vez primera en nuestra historia republicana, la apertura de posibilidades efectivas de alterar las bases estructurales del ordenamiento tradicional de la sociedad. Ha sido, pues, una modificación profunda del cuadro político del país la que ha hecho posible iniciar el proceso de cambio en la estructura social. Esa modificación fue resultante de complejos y prolongados fenómenos sociales, económicos y políticos. Entre éstos: cabe destacar los siguientes : a) agudización de críticos problemas sociales no resueltos por los regímenes anteriores, b) extremada conservadorización de todo el sistema tradicional de partidos, últimamente convertidos en términos generales, en supremos garantes del *statu quo* tradicional ; c) intensificación de las características más objetables del sistema económico tradicional: concentración y dependencia ; d) cambio fundamental de orientación, hacia rumbos progresistas, de dos de los factores institucionales clásicos de poder en el Perú : la Fuerza Armada y la Iglesia.

La gravitación combinada de los fenómenos que se señalan en el párrafo anterior, llevó a la ruptura del ordenamiento político y abrió el camino de numerosos cambios importantes. Desde el punto de vista de la estructura social, el más sig -

|de ellos ha sido

nificativo de ellos ha sido sin duda la iniciación de la Reforma Agraria, que, al modificar todo el sistema de tenencia de la tierra, ha empezado a alterar de manera profunda las relaciones de poder económico en el agro, y, en consecuencia, a tornar inevitable la transferencia de ese poder a los grupos campesinos . De otro lado, al remover - uno de los cimientos económicos más importantes de la Clase Dominante, la Reforma Agraria ha hecho posible la reducción ostensible del poder de esa clase y el comienzo de la emergencia del campesinado en la vida económica y política del país. La aplicación definitiva de la Reforma significará , necesariamente, re- definir todo el universo social y culminar la transferencia del poder, de manos del antiguo y reducido grupo terrateniente, a las del mayoritario sector campesino.

DOAE - CAPACITACION
OPMD / amv
26 de Enero de 1973

TOMADO DE : LINEAMIENTOS
BASICOS DE POLITICA DE
DESARROLLO A MEDIANO
PLAZO
INP , ABRIL 1970

UNMSM-CEDOC